

ARAW®

Fungicida preventivo-curativo para control de enfermedades fúngicas en cultivos hortícolas
y leñosos
“Suspensión de Cápsulas (CS)”

COMPOSICIÓN

EUGENOL	3,3% p/v (33 g/l)
GERANIOL	6,6% p/v (66 g/l)
TIMOL	6,6% p/v (66 g/l)

Contiene Paredes celulares de levadura (*Saccharomyces cerevisiae*)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el ES-00108

Titular y fabricante:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 Valencia

Tel.: 963 483 500

sipcamiberia.es



Fitosanitario utilizable en producción vegetal ecológica según el Reglamento (UE) 2018/848 conforme a la Norma UNE 315500.

® Marca comunitaria registrada por SIPCAM INAGRA, S.A.

CONTENIDO NETO :

LOTE DE FABRICACIÓN :

FECHA DE FABRICACIÓN :

ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

USO PROFESIONAL

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS
INSTRUCCIONES DE USO
AGÍTESE ANTES DE USAR**



Atención

- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes y prendas de protección.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos y piel.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIÁTAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES. Tel.: 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.
UFI: S060-X7X6-GC2F-6WH5

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

Aplicación mecánica al aire libre (salvo vid) y aplicación por carretilla automatizada e instalaciones fijas en invernadero y/o protegido: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1, calzado resistente a productos químicos, ropa de protección parcial tipo delantal PB 3 o PB 4 o parcial de nivel C3, durante la mezcla/carga, y guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 y calzado resistente a productos químicos, durante la aplicación.

Aplicación manual al aire libre (salvo vid) e invernadero: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 4 o C3 y calzado resistente a productos químicos, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación.

Aplicación mecánica en vid: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, y guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 durante la aplicación.

Aplicación manual en vid: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga y guantes de protección química y ropa de protección tipo 4 durante la aplicación.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador deberá utilizar durante la reentrada a los cultivos (aire libre e invernadero): guantes de protección química (salvo en el cultivo de vid y lúpulo) y ropa de trabajo o C1.

NORMATIVA

Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables.

Ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1:2009.

Ropa de protección tipo 4: contra productos químicos líquidos, conforme a la norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009.

Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN 27065:2017.

Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las

prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009.

Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2.

Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente.

Medidas adicionales de la mitigación del riesgo:

- Debido a la clasificación toxicológica del producto, durante la mezcla y carga deberá usarse adicionalmente pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- Durante las aplicaciones mediante instalaciones fijas automatizadas no será necesario el Equipo de Protección Personal indicado para la fase de “aplicación”.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en las áreas tratadas hasta que se haya secado la pulverización.
- El uso de guantes de protección química por el trabajador será necesario para todas las tareas de reentrada que impliquen una duración superior a 2 horas. Esta medida es necesaria en todos los cultivos, salvo en vid y lúpulo.
- El plazo de reentrada en el cultivo de vid será de 4 días.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Mitigación de riesgos ambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10 m, o 5 m y boquillas de reducción de deriva del 50% para su uso en granado, aguacate, caqui, cerezo, chirimoyo, frutales de cáscara, kiwi, mango, membrillero, níspero, níspero del Japón, papaya, pitaya, fruta del dragón e higuera.
- 5 m para el resto de usos al aire libre.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del (pulverizador). Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



CARACTERÍSTICAS

ARAW® es un fungicida de contacto, con actividad preventiva y curativa, formulado a base de eugenol, geraniol y timol, para el control de botritis, oídio, roya y Sclerotinia en cultivos hortícolas y leñosos.

La acción preventiva de **ARAW®** se basa en el bloqueo del desarrollo del micelio a partir de las esporas, mientras que su acción curativa se basa en la destrucción del micelio ya desarrollado.

Su formulación en microcápsulas prolonga la acción fungicida preventiva y curativa de sus tres materias activas.

MODO DE EMPLEO, USOS Y DOSIS AUTORIZADAS

Uso	Agente	Dosis (l/ha)	Nº máx. de aplicaciones (intervalo)	Volumen Caldo (l/ha)	Plazo de seguridad (días)	Forma y época de aplicación (Condic. específico)
Vid (uva de mesa y de vinificación) (Aire libre)	<i>Botrytis</i> spp. Oídio de la vid (<i>Erysiphe necator</i>)	1,6-4	4 (7 días)	400-1000	7 3 (Para uva de vinificación)	Aplicar desde la aparición de los primeros capuchones florales, separados del receptáculo hasta bayas listas para recolectarse (BBCH 60-89)
Fresal (Aire libre, Invernadero y Cultivo protegido)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	4 (7-15 días)	400-500	1	Aplicar durante BBCH 59-89
	Oídio de la fresa (<i>Podosphaera aphanis</i>) Oídio del lúpulo (<i>Podosphaera macularis</i>)	2-3		200-400		Aplicar durante BBCH 42-89

Tomate, Berenjena, Pimiento (Aire libre, invernadero y cultivo protegido)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	4-5 (Aire libre (cultivo < 1 m de altura): 7-15) (Aire libre (cultivo > 1 m de altura), invernadero y cultivo protegido: 10-15)	600-1500	I	Aplicar durante BBCH 29-89		
	Oídio del tomate (<i>Oidium neolycopersici</i>) Oídio, oidiopsis (<i>Leveillula taurica</i>)	2-3						
Pepino, Calabacín, Pepinillo (Aire libre, invernadero y cultivo protegido)	Oídio de las cucurbitáceas (<i>Podosphaera xanthii</i>) Oídio (<i>Golovinomyces cichoracearum</i>) Oídio (<i>Podosphaera fuliginea</i>)	2-3	4-5 (Aire libre: 7-15) (Invernadero y cultivo protegido: 10-15)	600-1500	I	Aplicar durante BBCH 13-89		
Melón, Sandía, Calabaza (Aire libre, invernadero y cultivo protegido)	Oídio de las cucurbitáceas (<i>Podosphaera xanthii</i>) Oídio (<i>Golovinomyces cichoracearum</i>) Oídio (<i>Podosphaera fuliginea</i>)	2-3	4-5 (Aire libre: 7-15) (Invernadero y cultivo protegido: 10-15)	600-1000	I	Aplicar durante BBCH 13-89		
Lechuga y similares (canónigo, escarola, berro, mastuerzo, barbarea, rúcula, mostaza china y brotes tiernos incluidas las especies de Brassica) (Aire libre, invernadero y cultivo protegido)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	4-5 (Aire libre: 7-15 días) (Invernadero y cultivo protegido: 10-15 días)	200-400	I	Aplicar durante BBCH 12-89		
	Oídio (<i>Golovinomyces cichoracearum</i>)	2-3		600-1500				
	<i>Sclerotinia</i> spp.	2-4						
Granado (Aire libre)	Podredumbre gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	2-4	I	800-1200	2	Aplicar durante BBCH 60-89		
Usos menores: cultivos autorizados siguiendo el procedimiento de los usos menores (Art. 51.5 Reglamento (CE) 1107/2009)*								
Arbustos frutales (arándano, mirtilo, frambueso, zarzamora y grosellero) (Aire libre y cultivo protegido)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	I	600-1000	I	Aplicar durante BBCH 71-89		
	<i>Cronartium</i> spp. Roya de la zarzamora (<i>Phragmidium violaceum</i>) Roya del arándano (<i>Naohidemycus vaccinii</i>) Roya negra del grosellero (<i>Puccinia ribis</i>) Oídio del grosellero (<i>Podosphaera mors-uvae</i>) Oídio (<i>Microsphaera penicillata</i>)	2-3				Aplicar durante BBCH 31-89		
	<i>Botrytis</i> spp.	2-4				200-400	I	Aplicar durante BBCH 12-89
	<i>Sclerotinia</i> spp.	2-4				600-1500		
	<i>Botrytis</i> spp.	2-4				200-400		Aplicar durante todo el cultivo hasta BBCH 89
Hierbas aromáticas y flores comestibles (Aire libre, invernadero y cultivo protegido)	Oídios (<i>Erysiphaceae</i>)	2-3	2 (Aire libre: 7-15 días) (Invernadero y cultivo protegido: 10-15 días)	200-400	I	Aplicar durante BBCH 12-89		
	<i>Sclerotinia</i> spp.	2-4	600-1500	Aplicar durante BBCH 12-89				
	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	4-5 (7-15 días)	400-600		I	Aplicar durante BBCH 51-89	
Haba verde (Aire libre)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	4-5 (7-15 días)	400-600	I	Aplicar durante BBCH 51-89		
Hinojo (Aire libre)	<i>Sclerotinia</i> spp.	2-4	4-5 (7-15 días)	600-1500	I	Aplicar durante BBCH 12-89		
Lúpulo (Aire libre)	Oídio del lúpulo (<i>Podosphaera</i>)	2-4	4-5 (7-15 días)	800-1200	I	Aplicar durante BBCH 38-89		

	<i>macularis</i>					
Tabaco (Aire libre)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	4-5 (7-15 días)	400-1000	1	Aplicar durante todo el cultivo hasta BBCH 89
	Oídio (<i>Golovinomyces cichoracearum</i>)	2-3				
Higuera (Aire libre)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	1	600-1500	2	Aplicar durante BBCH 51-89
Acelga (Aire libre)	Oídios (Erysiphaceae)	2-3	4-5 (7-15 días)	200-400	1	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 12-89
	<i>Botrytis</i> spp.	2-4		600-1500		
	<i>Sclerotinia</i> spp.					
Aguacate (Aire libre)	Oídios (Erysiphaceae)	2-4	1	800-1200	2	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 60-89
	<i>Botrytis</i> spp.					
	Royas (Pucciniaceae)					
Alcachofa (Aire libre)	<i>Sclerotinia</i> spp.	2-4	4-5 (7-15 días)	600-1500	1	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 12-89
	<i>Botrytis</i> spp.			200-400		
	Oídios (Erysiphaceae)	2-3				
Apio (Producción destinada al consumo de tallos (var. dulce), hojas (var. secalinum) o semillas (especies) (Aire libre)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	4-5 (7-15 días)	200-400	1	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 12-89
	Oídios (Erysiphaceae)	2-3				
	Royas (Pucciniaceae)	2-4				
Cardo, Espárrago, Puerro (Aire libre)				600-1500		
Caqui (Aire libre)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	1	800-1200	2	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 60-89
Usos menores: cultivos autorizados siguiendo el procedimiento de los usos menores (Art. 51.5 Reglamento (CE) 1107/2009)*						
Cerezo, Chirimoyo, Kiwi, Mango, Papaya, Pitaya, fruta del dragón (Aire libre)	Oídios (Erysiphaceae)	2-4	1	800-1200	2	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 60-89
	<i>Botrytis</i> spp.					
Frutales de cáscara (Almendro, avellano, nogal, pistachero, castaño y pacano, nuez de Pecán) (Aire libre)						
Endibia, Espinaca (Aire libre)	Oídios (Erysiphaceae)	2-3	4-5 (7-15 días)	200-400	1	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 12-89
	<i>Botrytis</i> spp.	2-4		600-1500		
	<i>Sclerotinia</i> spp.					
Garbanzo (Aire libre)	<i>Botrytis</i> spp.	2-4	4-5 (7-15 días)	400-600	1	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 51-89
	Oídios (Erysiphaceae)					
	Royas (Pucciniaceae)					
Guisante verde, Judía verde (Producción destinada a consumo con vaina y/o sin vaina) (Aire libre)						
Membrillero, Níspero, níspero del Japón (Aire libre)	Oídios (Erysiphaceae)	2-4	1	800-1200	2	Aplicar mediante pulverización foliar durante BBCH 60-89

***La responsabilidad en relación a la fitotoxicidad y los fallos de eficacia del producto, en estos cultivos, recae sobre la persona que utilice el producto fitosanitario.**

Tratamiento fungicida al aire libre por pulverización foliar con tractor y manual (lanza y/o mochila) e invernadero y cultivo protegido por pulverización foliar manual (lanza y/o mochila), carretilla automatizada e instalaciones fijas automatizadas.

Los usos autorizados en invernadero o cultivo protegido para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615.

MANEJO DE RESISTENCIAS

ARAW® está especialmente indicado para ser utilizado en programas de prevención de resistencias, utilizándose en alternancia con otros fungicidas anti-botritis y anti-oidios de grupos químicos distintos y diferente modo de acción.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.